

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 5 75 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15.50.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Miércoles 20 Mayo de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 67.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,
VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

ROMERO ROBLEDO PINTADO

POR SÍ MISMO.

El Liberal en su número que trajo el correo de
anoche se ocupa de las reales órdenes de Gober-
nación publicadas en la *Gaceta* por las que se sus-
penden los ayuntamientos de Madrid y Reus.

Las dos citadas disposiciones se prestan á co-
mentarios muy curiosos, puesto que en una se afir-
ma lo que en la otra se niega, lo cual dá exacta idea
de la seguridad que tiene el Sr. Romero Robledo
al interpretar los textos legales en un mismo sen-
tido. Y conste que el ministro de la Gobernación
ha sido nada menos que presidente de la Academia
de Legislación y Jurisprudencia de Madrid.

Para que nuestros lectores formen cabal juicio
de lo que nos ocupa, trasladamos á continuación
parte de las consideraciones que al asunto dedica
el citado colega:

«Y ahora—dice—vamos á demostrar al señor
ministro de la Gobernación, con la rapidez con que
analizamos este curioso documento, que en lo pue-
sto de su parte revela un desconocimiento en la ma-
teria tan evidente, que ayer daba una opinión ne-
gativa, en el mismo asunto en que hoy afirma lo
contrario.

Hé aquí la demostración:

Real orden de 13 de Mayo suspendiendo el Ayuntamiento de Madrid.

5.º Que la responsabi-
lidad administrativa exi-
gible á una corporación
local cualquiera, con
arreglo á aquellos pre-
ceptos legales y penada
con la destitución, no
puede ser extensiva á
las corporaciones que le
precedieran.

(*Gaceta* de ayer.)

Real orden de 11 de Mayo suspendiendo al Ayuntamiento de Reus.

Las faltas imputadas al
Ayuntamiento suspenso
envuelven suma grave-
dad y grave es también
en alto grado su negligencia
en el cumplimiento
de los servicios y en la
corrección de los abusos
cometidos por las corpo-
raciones que le precedie-
ron en la administración
de los intereses del Co-
mún, y como por efecto
de una y de otra, estos
intereses deben haber
sido lesionados, cree la
Sección que fué proce-
dente la medida adopta-
da por el gobernador y
que á fin de que la admi-
nistración llene la im-
portante misión que le
está encomendada, se
debe prevenir á esta au-
toridad que dicte prontas
y enérgicas medidas para
regularizar la adminis-
tración del pueblo y que
instruya un expediente
para poner en claro la
responsabilidad en que
hayan incurrido lo mismo
la Municipalidad suspen-
sa que las anteriores, con
objeto de exigirse gubernativa
ó judicialmente con-
forme proceda, según
la naturaleza de los he-
chos que la motiven.

(*Gaceta* de hoy.)

En Madrid no es posible exigir responsabilidad
gubernativa ni judicial (fuera de los casos particu-
lares) á los ayuntamientos anteriores. En Tarrago-
na se manda al gobernador que depure los hechos
para exigir á los ayuntamientos anteriores la res-
ponsabilidad gubernativa y judicial.

¿Cómo se retrata en ambas reales órdenes el
Sr. Romero Robledo!

Y decía anoche *La Epoca*:

«La ley debe de ser igual, lo mismo para el ayun-
tamiento del último lugar, que para la capital de la
monarquía, porque una é igual es la ley que rije
la organización y la vida de las corporaciones po-
pulares.»

Si, eso debe ser y eso es cuando rije los desti-
nos del país un gobierno serio. Pero ahora se vé
que una es la ley para el ayuntamiento de Madrid
contra el que, si no hay abusos se inventan, y otra
es para el ayuntamiento de Reus, objeto también
por otros conceptos de medidas no menos arbitra-
rias.»

Nada debemos añadir á las palabras del apre-
ciable colega madrileño, que no sea coincidir en
sus mismas apreciaciones.

El Sr. Romero Robledo, es escaso de criterio y
tiene poca firmeza aun en los asuntos que más la
necesitan: ello dá idea bien acabada de su conse-
cuencia y de su *sabiduría*.

Estos conservadores dejeneran en todo...

Puestos en la pendiente ¿dónde irán á parar?

EL DOCTOR FERRÁN.

Ayer llegó á esta ciudad en el tren correo el
por muchos conceptos célebre, sábio y eminente
doctor Ferrán, delegado del gobierno y comisiona-
do por el mismo para practicar su método de vacu-
nación del *bacillus* en el inmediato pueblo de Bell-
reguart.

Nosotros que hemos deseado la venida del doc-
tor Ferrán á esta localidad, porque teniendo como
tenemos fe ciega en la eficacia de su descubrimien-
to, anhelábamos el momento de verlo aplicar co-
mo preservativo el más contundente, creemos que
la delegación que le ha sido confiada, hubiese sido
más oportuna hace quince ó veinte días, en cuya
fecha los cólicos y afecciones de carácter coleriforme
produjeron alguna alarma en dicho pueblo, co-
mo en algunos de la huerta.

Pero, en fin, el hecho es que con más ó menos
oportunidad el Sr. Ferrán ha recibido el encargo
de visitar el pueblo indicado, y única y exclusivamen-
te el pueblo indicado, y sea bien venido.

Un deber de humanidad entrelazado con el tributo
de admiración que rendimos gustosos á la ciencia y
estudio del doctor Ferrán, nos impulsa á recomen-
dar nuevamente la inoculación del *bacillus* á todos
los que deseen estar dispuestos y favorablemente
prevenidos contra los horrores de la invasión colé-
rica.

Si el Dr. Ferrán se prestara á la inoculación en
esta ciudad, aconsejamos á todo el vecindario que
acuda sin temor alguno, pues los resultados obte-
nidos en Alcira, son completamente satisfactorios.

Es un error creer que el descubrimiento del
Dr. Ferrán está en el periodo experimental. Hechos
repetidos, casos comprobados y manifestaciones
autorizadas responden de la exactitud de sus teo-
rias por nadie contradichas, con refutaciones serias
y fundamentadas.

En testimonio de lo que decimos bajo nuestra
exclusiva responsabilidad y por virtud de íntimo
é invariable convencimiento, publicamos á conti-
nuación una de las cartas que el Sr. Ferrán ha re-
cibido de Alcira que tan gratos recuerdos conserva
de su visita y que dice así:

«Alcira 19 de Mayo de 1885.

Sr. D. Jaime Ferrán,

Mi estimado amigo. Esperaba á V. esta mañana

y le esperaba con afán. Ayer se presentó tal con-
currencia á sufrir la inoculación preventiva, que al
terminar esta operación por falta de cultivo, llegó
á escitarse vivamente la opinión pública, escita-
ción que adquirió por la noche mayores proporcio-
nes, con motivo de haberse extendido la voz de
que V. no podía salir de Valencia, ni dedicarse á
la inoculación preservativa.

Estas circunstancias nos crean una situación di-
fícil; pues ayer prometimos que hoy recibiríamos
cultivo para inocular en grande escala, y no se lo
que va á ocurrir, cuando se diga á las jentes que
esto no puede realizarse.

Yo que tengo interés en el buen éxito del pro-
blema cual si fuera propio, lamento en verdad,
que en esta población donde se ha planteado y
donde debe resolverse, se retarde su evolución,
por causas tal vez inevitables; pero que nadie debe
tener más interés que V. en resolverlas. El verda-
dero cariño que á V. profeso y el no menos gran-
de que me inspira el problema científico y huma-
nitario que tanto nos preocupa, tal vez me haga ver
peligros donde no existen, pero es una lástima que
arrojando la *experimentación resultados tan favorables*,
se retarde la vacunación que si llega á siete
mil habitantes, hubiera podido extenderse ya al
número de diez mil y quedar tal vez resuelto el
problema satisfactoriamente dentro de muy pocos
días.

No nos olvide usted, pues, por Dios, puesto que
de hacerlo olvida su propia causa; y tenga por cosa
cierta, que yo y todos mis compañeros y toda esta
ciudad, tenemos vivísimo interés en el completo
éxito de la empresa.

Dispense usted el vivo sentido de esta carta
puesto que es expresión del verdadero afecto que
le profesa su buen amigo y compañero,

José Estruch.»

A los que con el mejor deseo y con recta inten-
ción, pero con escasa competencia juzgan recelo-
samente el descubrimiento del Dr. Ferrán, cuya
eficacia reconoce la ciencia con autoridad indiscu-
tible, recomendamos que en aras de su rectitud
suspendan su juicio y lo sometan al resultado de
los hechos, que son ó deben ser en este caso como
en todos nuestros mejores maestros.

PRENSA.

La Epoca por boca del Sr. Cánovas del Castillo,
declara:

1.º Que los ministerios no se modifican, ni se
pueden ni se deben modificar frente á los ataques
de los enemigos de las instituciones.

2.º Que el resultado de unas elecciones muni-
cipales, y menos cuando ese resultado dista mucho
de ser unánime, y cuando á él han contribuido
causas de tan opuesta índole, no puede ser motivo,
ni lo ha sido en parte alguna, de cambios minis-
teriales.

3.º Que es inútil cuanto se haga para alejar al
Sr. Romero Robledo de sus compañeros y que éste
no es provocativo nunca; lo que hace es responder
en el tono con que se le ataca.

4.º El Sr. Cánovas se ha convencido de que las
modificaciones ministeriales solo sirven para debi-
litar las situaciones y deja este recurso al Sr. Sa-
gasta, que sacrificó varias veces á sus amigos y al-
guna para recoger á fusionistas tan convencidos
como el Sr. Romero Girón.»

Pues lo dijo Blas, punto redondo.

Dice el citado diario conservador que el Sr. Ro-
mero Robledo no es provocativo nunca y que solo
responde con el tono en que es atacado.

¿Debemos creerlo? Que lo digan: el señor con-
de de Xiquena á quien provocó desusadamente;
el Sr. D. Venancio Gonzalez á quien increpó para
que no dijese tonterías... y, por último, todos los se-
ñadores y diputados de las oposiciones.

Dice *La Lealtad* de Valencia:

«Por la misericordia de Dios, no se puede decir
que en España tenga prosélitos ninguna falsa reli-
gión.»

gión. Los catedráticos impíos que hoy preside, sostiene en sus cátedras, mantiene con los fondos públicos y autoriza el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, y los centros de propaganda impía que existen, los libros anti-católicos que se publican, los periódicos heréticos que corren de mano en mano, al amparo y con la garantía del ministro Cánovas-Pidal, han arrancado y seguirán arrancando, si Dios no lo remedia, de muchas almas la fé católica.

Estos mestizos é íntegros ván á volver pronto á las manos con motivo de la sentencia del tribunal Supremo de Justicia, absolviendo á un periódico de Alicante.

Los primeros no pueden conformarse en que los segundos figuren en un gobierno que consiente todo eso que trascribimos del colega de la capital.

No hay peor cuña que la de la misma madera.

El señor cura de Rafelcofer ha publicado en un diario de Valencia una carta en la que cuenta haber hecho un rosario por las calles de aquel pueblo en desagravio de lo ocurrido con el de la Aurora en Valencia. Y después añade:

«Quedé satisfecho al ver en mis feligreses tanto amor al Santísimo Rosario, y les felicité por ello, exhortándoles á seguir siempre tan apartados de la barbarie de la civilización moderna...»

¡Barbaros al frente!

¡Salgo yo, mi teniente!

Encontramos en la crónica de *La Unión*.

«Mucho se habló el sábado á la tarde de la creación de una derecha liberal que pueda contrarrestar la marcha torcida y aventurera que en concepto de los que van á formarla, imprime al partido fusionista el Sr. Martos y demócratas afines.

Se indicaban las personas que deberían constituir, quienes habian de ser los directores de tal movimiento político, y el periódico que protegería y reanudaría ese pensamiento.»

Estos mestizos conservadores creen cumplir honradamente su papel, echando á los vientos de la publicidad, suposiciones tan gratuitas como las que hace.

¡Serán pillos!

Pero, querida *Unión*, si te se está viendo el sable por debajo del manto.

NOTICIAS GENERALES.

Ha vuelto á salir el núm. 1 en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 16.

Se calculan en 18.000 quintales el queso extraído de Menorca en lo que va de año.

Muy cerca de Bagneres de Luchon ha sido hallado el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco.

Calculase que la muerte ocurrió hace seis ó siete meses.

Todos los indicios revelan la perpetración de un horrendo crimen, premeditado y alevoso, cuyo móvil haya sido el robo.

Se han notado en el cadáver facciones finas y cuidadas y traje no comun, que le distinguen de la clase labriega. Atribúyese en todo caso el asesinato á algun acompañante de quien se habría valido el interfecto para desde Bagneres de Luchon traspasar la frontera por sitios escarpados y ocultos, con el objeto de eludir el sufrimiento de la cuarentena.

El resultado de las conferencias celebradas para la modificación del tratado de comercio entre España y Alemania han terminado.

Se aumenta el derecho de importación del trigo español en Alemania, y se rebaja el mismo derecho para los aceites, azúcares, azafrán, algarroba y las frutas.

A contar desde 1.º de Julio, las plantaciones nuevas de viñas ó de árboles frutales disfrutaran exención temporal de la contribución de inmuebles por diez años, y las de olivos ó de arbolado de construcción, por veinte, si los terrenos en que se hagan se hallaban antes libres de pagarla por su estado improductivo; y en otro caso satisfarán solo en los mismos plazos, respectivamente, las cantidades que antes debieran satisfacer.

Los terrenos reducidos á cultivo ó pasto por efecto de la desecación de lagunas ó pantanos, estarán exentos por cinco años.

Se está organizando en París una Exposición del trabajo, que se verificará en el palacio de la Industria.

La apertura se celebrará el 23 de Julio; la Exposición permanecerá abierta hasta el día 23 de Noviembre.

Se considera como un ensayo preliminar de la que se celebrará en 1889 para solemnizar el centenario de la revolución francesa.

Hasta el 1.º de Junio se admiten productos de los expositores extranjeros en la administración establecida en el núm. 31 del boulevard Bonne Nouvelle.

En un comercio de Jaca se cambiaron uno de estos dias dos billetes del Banco, de á 250 pesetas, que resultaron falsos, con cuyo motivo fué preso un labernero, que es quien los presentó. Registrada la casa, se encontró una carta de Barcelona, en que le anunciaba cierto sugeto el día que llegaría á Jaca, llevando cien *sábanas* consigo.

La Guardia civil prendió á este sugeto recién llegado, y en el jergón de su cama, en la posada en que se hospedó, halló, no 100, sino 300 billetes. Parece que en Barcelona han sido presos también dos cómplices, que habrán llegado ya á Jaca, reclamados por el juez.

En Roma se repiten las audiencias públicas pontificias para satisfacer la piedad de los numerosos fieles nacionales y extranjeros que, á pesar del mal tiempo y del miedo á un no lejano cólera, recorren las calles que el municipio no ha derribado todavía.

Siguen llegando multitud de obispos de todos países, menos de España, cuya presencia en Roma se cree no menos necesaria. Los principales que el Padre Santo recibe individualmente en largas audiencias privadas, son los arzobispos de Atenas, y de Caschel y los obispos de Cracovia, Perpignan, Glasgow, Cremona, Naxos, Graz, Laybach y Basilea.

Hace dias celebran conferencias diez y seis obispos irlandeses, en el palacio de la Propaganda bajo la presidencia del cardenal Simeoni, para los trabajos preparatorios del Concilio nacional que, en cuanto se terminen, será celebrado en Irlanda. La base principal de estas tareas es el proyecto de cánones sobre la educación del clero y de la juventud y sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado.

El importante cargo de secretario de memoriales, vacante por la muerte del cardenal Lasagni, confiriólo el Padre Santo al cardenal Laurenzi. Este empleo solía concederse á los más ancianos del Sacro Colegio y en el caso presente Su Santidad no ha tenido en cuenta el amor á las prácticas antiguas

NOTICIAS LOCALES.

Ayer apareció en las playas de Jaraco el cadáver de un niño como de diez á once años que se supone haya sido arrojado por el mar.

El niño vestía blusa de obrero usaba pelo largo y sus facciones apenas se distinguían, desfiguradas por los golpes del agua y por el estado de próxima putrefacción en que se hallaba.

Tan luego como el cabo de Mar Vicente Martí tuvo conocimiento del caso, dió de él cuenta á su jefe el ayudante de Marina, y este lo hizo al señor juez de instrucción, el cual con la actividad y celo que le son propias, se personó en seguida en el lugar donde el cadáver se encontraba, acompañado del escribano de actuaciones y de uno de los facultativos que hace el servicio forense, procediendo en seguida á practicar las diligencias sumarias y disponiendo el enterramiento del cadáver, cuya identificación no ha podido lograrse.

La pareja de carabineros de servicio en dicha playa custodiaba el cadáver y el cabo del punto dió también conocimiento al juzgado, con la oportunidad debida.

El camino de Marchuquera, en su segunda sección, se encuentra en estado por demás deplorable y sería muy justo que la comisión de caminos de nuestro municipio dispusiese lo conveniente, á fin de que desapareciesen los motivos que son causa de esta denuncia.

Que no es justo hacer preferencias en este asunto, cuando á todos asiste igual derecho.

Como en estos dias se ha hablado mucho y equivocadamente de casos sospechosos ocurridos en el caserío del Grao, debemos decir para que sirva de tranquilidad y al objeto de desvanecer noticias que puedan ser origen á incalculables perjuicios, que en el expresado caserío es hoy la salud pública inmejorable, hallándose en franca y segura convalecencia las cuatro ó cinco personas que sintieron algunas molestias propias de la estación en que nos encontramos y del tiempo que está haciendo.

No ha habido en el caserío del Grao, gracias á Dios, nada, absolutamente nada, que pueda ni aún remotamente presumir la existencia de epidemia alguna.

El camino del Mar, continúa declarado sùcio y bien sùcio en su última mitad, y por lo tanto, recomendamos á los que tengan la desgracia de transitarlo á menudo, que utilicen los lazaretos establecidos en las viñas y heredades contiguas al camino, extirpen los terrones que se presentan á su paso, escusen la vigilancia de los guardas, se fumiguen con el ambiente del azahar que los naranjos contienen y de ningun modo utilicen el camino, porque se exponen á llenarse de los microbios que, según los naturalistas, existen en los barrizales y lagunas.

Diariamente daremos cuenta del estado en que el tal camino se encuentre.

Habiéndose dispuesto por la junta local de Sanidad, el saneamiento de lugares escusados, el blanqueo y limpieza de las casas y cuanto su celo le ha sugerido en el concepto de medidas preventivas aconsejadas por la higiene, no concebimos el por qué los retretes de la estación de la línea férrea se encuentran en un estado primitivo, bastante repugnante.

Llamamos sobre este asunto la atención del señor Alcalde, esperando que dictará las órdenes oportunas al objeto de que no sea la empresa del ferro-carril, ni su descuidada inspección, la única que se burle de las disposiciones sanitarias que se dictan.

En el tren de la mañana han llegado á esta ciudad para incorporarse al doctor Ferrán en Bellreguard, los distinguidos médicos D. Amalio Gimeno y D. Felix Guzman, esperándose en el tren de la tarde á los señores García-Villacampa, Tarín y Rodríguez Dalmau.

Ha empezado el doctor Ferrán sus vacaciones anti-colérica en el pueblo de Bellreguard. Según los datos que hemos podido adquirir desde las 11 á la 1 de la tarde se han practicado 209 inoculaciones. Esta tarde continuarán, pues es tan grande el entusiasmo, creyéndose fundadamente que la mayoría del vecindario se someterá al procedimiento del sábio doctor tortosino.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Santa María de Cervellón, llamada también de Socors, por la caridad para con los pobres.

La misa y oficio divino son de la octava de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de San Torcuato, obispo y mártir.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia Colegial, á las seis de la mañana, misa rezada con acompañamiento de órgano y letrillas; durante la cual serán leídas las meditaciones del mes consagrado á María, propios de este día.

A las ocho y media, despues de las horas de prima y tercia, habrá misa votiva cantada con sermón en honor á Ntra. Sra. la Virgen Madre de los Desamparados.

En las demás iglesias, y á la hora acostumbrada, también se celebrará con suntuosidad dicho mes.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 18 Mayo 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mio: Se trae y se lleva por conservadores y liberales la palabra crisis, negando los unos que la haya y conviniendo los otros en que en efecto no existe, sin otra razon para pensar así, que la que prestan las alharadas ministeriales.

No hay crisis. En realidad no la hay tal y como la crisis se entiende; y que ni la hay ni la hubo ni la puede haber, lo he dicho yo y lo he sostenido. Pero de eso á deducir que por consecuencia tenemos gobierno conservador para mucho tiempo, hay una notable diferencia.

No hay crisis porque el ministerio sabe que sería peligroso provocarla y porque le consta que sería deseada por el veto del Monarca, cuyo buen sentido viene siendo objeto de elogios por parte de los más experimentados en los accidentes y complicaciones políticas.

Lo que habrá en su día, es la desaparición del gobierno por el ejercicio de la régia prerrogativa, si él antes de ello y apercebido de lo que le aguarda no se retira, en cuyo caso Torneo sería el encargado de facilitar el advenimiento á una situación liberal.

El Sr. Martos, cuya mirada de lince en la política, le ha colocado ante la opinión como el precursor de todos los acontecimientos, ha recomendado que no se pierda el tiempo en bagatelas

y suspicacias y tiene razón sobrada para pensar así.

Las cosas han de decirse claras y tales como son, para que conocidas las aceptemos si nos convienen, o las desechemos si nos son repulsivas.

El rey espera y aun me atrevo á decir á usted porque puedo decirlo que desea, la formación de un partido liberal serio, unido, fuerte y robusto, que lleve a las esferas del poder sus procedimientos, sin perturbaciones ni conflictos. Quiere y desea que ese partido liberal cuente con la respetuosa y honesta benevolencia de los republicanos y cierre el paso á los movimientos revolucionarios.

En cambio no exige otra cosa sino que los generales que ocupen desde el ministerio de la Guerra abajo, sean de su particular y completa confianza, siendo su opinión la de que la milicia que sirve al rey y á la Nación, no debe ser política. Debe obediencia al primero y sumisión á la segunda.

Sin esas circunstancias, no hay que pensar en aventuras.

Cuanto antes conviene, pues, á los partidos dinásticos coaligados la unión, de cuya fórmula se ha encargado el Sr. Lopez Dominguez, por acuerdo del Directorio.

No conozco ni aun el pensamiento que el héroe de Cartagena acaricia para llenar su cometido á satisfacción de todos, pero me atrevo á anticipar algo de lo que supongo sea el pensamiento común.

La fórmula será sencillamente, la de que sean disueltas las actuales córtes una vez formado el ministerio dinástico liberal que se compondría de todos los elementos unidos, por iguales partes, bajo la presidencia del Sr. Sagasta y se convoquen córtes ordinarias, estableciendo el sufragio universal por Decreto y teniendo esas córtes la facultad y el encargo de formar el acta adicional si consideran oportuna la reforma constitucional.

El gobierno lo entiende así. Sabe que por ese camino su derrota es inevitable sin jénero alguno de disgustos, y procura desbaratar los componentes y hacer que el tiempo se pierda, llegue la terminación de la legislatura y pueda decir á los fusionistas: Caballeros, como Vdes. no se entienden ni se entenderán nunca, nosotros seguimos y ustedes pueden irse con la música á otra parte.

A ese fin informa el reto lanzado á las oposiciones con motivo de la suspensión y proceso del ayuntamiento de Madrid. Quiere el Sr. Romero Robledo á despecho de los temores del Sr. Cánovas que las oposiciones provoquen una discusión política prematura para entretenerlas con ella é impedir su unión; y quiere hacer ver á los ojos del país y del monarca que el partido liberal defiende malas causas y se hace solidario de irregularidades y desórdenes administrativos.

Felizmente hasta ahora los coaligados comprenden el juego; pero no es menos cierto que la observación está distraiéndolos demasiado y desviándolos del punto que más les interesa, con lo cual el Sr. Cánovas y sus secuaces, algo, mucho van adelantando.

Hagamos lo posible por salvar la integridad de nuestros principios sin hacerlo motivo de intransi-

gencia ha dicho el Sr. Montero Rios, y en ese criterio deben inspirarse todos, para que una aspiración común y patriótica sea el resultado de tan buenos propósitos.

Se va haciendo demasiado larga la presente.

Suyo afectísimo,

X.

TELEGRAMAS EXTRANJEROS.

Nueva-York 16.—El jefe de la insurrección del Canadá ha caído prisionero de los ingleses.

Paris 16.—Un despacho de Viena dice que el czar de Rusia se propone tomar el título de rey de Siberia y del Asia Central.

Paris 17.—Hay carencia absoluta de noticias sobre la cuestión anglo-rusa.

Los periódicos no anuncian ningun hecho nuevo, limitándose á comentar los conocidos.

El *Telegraphe* fundándose en artículos recientes de varios periódicos rusos é ingleses, deduce la posibilidad de que Inglaterra y Rusia lleguen un día á entenderse, hasta el punto de celebrar en provecho reciproco un tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Londres 18.—Las noticias que circulan hoy sobre la cuestión anglo-afghana siguen siendo vagas y contradictorias.

Parece que las divergencias entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo sobre la linea fronteriza, continúan en pié, y que la solución necesitara bastante tiempo.

ALCANCE POSTAL.

Madrid 19 de Mayo.

Los periódicos de oposición atribuyen al señor D. Antonio Cánovas del Castillo, el propósito por nuestro activo corresponsal ya anunciado en una de sus últimas epístolas, de provocar un debate político antes de que el partido liberal dinástico esté formado, arrancar un voto de confianza y resistir, desbaratando las patrióticas inteligencias.

Los mismos periódicos consideran expuesto el procedimiento porque envuelve violencia y despecho, que no son las condiciones más favorables de que debe estar adornado el hombre de gobierno.

La prensa liberal considera irresistible é inquestionable la unión de los elementos liberales, en cuyas filas vá tomando carta de naturaleza la idea de que es preciso á todo trance olvidar diferencias, estrechar amistades, buscar la fórmula y satisfacer los deseos del país y el racional anhelo del poder regulador.

Entonces, y solo entonces, el debate político tendra oportunidad y será útil y beneficioso.

Esto es lo más culminante que con respecto á política encontramos en las últimas horas.

No podemos resistir, hablando de otra cosa, al deseo de reproducir el siguiente párrafo de un notable artículo que *El Imparcial* consagra á la fama del doctor Ferrán.

Si España, dice el periódico á que aludimos, no corresponde unánime con demostraciones de gratitud al sábio profesor que ha sacrificado su tranquilidad, comprometido su fortuna, y expuesto su existencia laboriosa, dedicándose á las investigaciones científicas, confesaríamos que se ha extinguido en nuestra patria todo sentimiento levantado, obligando á los lábios á mendigar el pan en tierras extrañas, donde encontrarían la inmortalidad que les niegan sus conciudadanos.

Estamos completamente de acuerdo con lo que *El Imparcial* consigna en el párrafo que dejamos copiado.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 20, 3:50 tarde.

La visita que el Sr. Sagasta ha hecho á Palacio, donde se le ha recibido con inequívocas demostraciones de deferencia, ha sido muy comentada en los círculos políticos.

Madrid 20, 3:55 tarde.

Los diputados y senadores de las provincias productoras de cereales, se reúnen hoy para tratar asuntos de interés para las provincias que representan.

Madrid 20, 3:55 tarde.

De acuerdo todos los diputados valencianos presentarán antes de que termine la presente legislatura, un proyecto de ley reconstituyendo los gremios de Valencia.

A ese objeto han conferenciado con Cánovas y Silvela.

El proyecto de Ley para la continuación de las obras del puerto del Grao ha pasado hoy al Senado.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:

Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.

Con su uso se consigue orinar sin dolor.

Sin dolor también hacen espeler las arenas.

Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.

Evitan toda operación en la mayoría de los casos.

Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Son un poderoso ayudante de las digestiones.

Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.

Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.

Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

La empresa, para darle el mayor interés á esta publicación, tiene contratados corresponsales en las primeras poblaciones de España y del extranjero y un servicio telegráfico de la Côte, por medio del cual se conocerán en esta comarca y en todos los pueblos de la Marina los sucesos importantes que puedan suceder en todo el orbe, algunas horas después de haber tenido efecto.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.